



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase de concurso y baremación final – Peones Cementerio Municipal

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS (FASE DE CONCURSO Y SUMA PUNTUACIONES) PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PEONES PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO)

En Consuegra, a veintiuno de junio de dos mil dieciocho, siendo las trece horas se reúnen bajo la presidencia de la Sra. M^a Carmen Merino Díaz-Tendero, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a integrarse en la en la BOLSA DE TRABAJO DE PEONES PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, mediante selección por el procedimiento de concurso-oposición, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

ASISTENTES:

- Presidente: D.^a M^a Carmen Merino Díaz-Tendero
- Vocales: D. Juan José del Álamo Garrido
D. José Luis Díaz-Tendero Gómez-Jareño
D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena
D.^a M^a Felicia Alcázar Moreno
- Secretari8: D. Antonio Lizán González

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

Primero.- Proceder a la realización de la Fase de Concurso de los aspirantes que superaron la Fase de Oposición, con el siguiente resultado:

D.N.I.	Experiencia Laboral	Cursos de Formación	TOTAL
03796687-P	0,53	0,4	0,93
03823772-E	0,26	0,4	0,66
03857067-J	-	-	0
06250687-T	0,36	-	0,36
06261367-P	-	-	0
70352970-H	0,41	1	1,41

Segundo.- Proceder a la suma total de las puntuaciones de ambas Fases con el siguiente resultado:

SUMA DE PUNTUACIONES



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)
Empleo y Desarrollo
Fase de concurso y baremación final – Peones Cementerio Municipal

DNI	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	TOTAL
	1er ejercicio	2º ejercicio		
03796687-P	5	7	0,93	12,93
03823772-E	5	5	0,66	10,66
03857067-J	6	6	0	12
06250687-T	8	7	0,36	15,36
06261367-P	6	6	0	12
70352970-H	8	7	1,41	16,41

Tercero.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, la relación de aprobados por orden de puntuación para su inclusión en la correspondiente Bolsa de Trabajo es:

DNI	TOTAL
70352970-H	16,41
06250687-T	15,36
03796687-P	12,93
03857067-J	12
06261367-P	12
03823772-E	10,66

Las reclamaciones podrán presentarse desde la publicación de esta acta hasta las 14.00 horas del día 27 de junio de 2018, con arreglo al artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el Tablón de anuncios y página web municipal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las catorce horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,